



1 **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO**
2 **CANTONAL DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, CELEBRADA EL DIA**
3 **MIERCOLES 14 DE AGOSTO DEL DOS DIECINUEVE**

4 En la cabecera cantonal de Camilo Ponce Enríquez, a los catorce días del mes
5 de Agosto del 2019, siendo las catorce horas quince minutos, se instaló la
6 quinta sesión Extraordinaria del concejo Cantonal, convocada por el señor
7 Alcalde Baldor Bermeo Cabrera, con asistencia de cinco señores concejales
8 Principales; Ing. Patricia Villacís Muñoz, Sra. Katherine Estefanía Belduma
9 Mendieta, Sr. Luis Gómez Ramos, Lcda. Regina Esilda Maldonado Llanes y Sr.
10 Holter Oliberto Pesántez Loja, los mismos que han sido convocados por el
11 señor Alcalde de acuerdo al Art. 319 literal c) del Código Orgánico de
12 Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, también se
13 encontraba, los Directores Departamentales Dr. Paúl Andrade Verdugo,
14 Procurador Síndico Municipal, Ing. Vanessa Cueva, Directora Financiera, Arq.
15 Manuel Cabrera, Director de Planificación Territorial y Transito, Ing. Guillermo
16 Matute, Director de Obras Públicas y la Secretaria General Ab. Fernanda
17 Aguilar Valentín quien da fe de lo actuado y se dio a conocer el orden del día:

- 18 1. Constatación del Quórum Reglamentario
- 19 2. Instalación de la Sesión por parte del señor Alcalde Sr. Baldor Bermeo
20 Cabrera.
- 21 3. Lectura y Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria
22 celebrada el viernes 28 de junio del 2019.
- 23 4. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
24 celebrada el sábado 29 de junio del 2019.
- 25 5. Lectura y Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria
26 celebrada el miércoles 24 de julio del 2019.
- 27 6. Aprobación en Segundo y definitivo debate de la Proforma
28 Presupuestaria para el ejercicio Económico del Año 2019.
- 29 7. Aprobación en Segundo y definitivo debate La Ordenanza para la
30 Determinación, Administración, Control Y Recaudación del Impuesto de
31 Patentes Municipales en el Cantón Camilo Ponce Enríquez”
- 32 8. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

33
34 En este momento el señor Alcalde, Sr. Baldor Bermeo Cabrera, puso a
35 consideración del concejo el orden del día y al no haber ninguna observación
36 se procede a dar lectura de los puntos del orden del día;

37 **PRIMER PUNTO: Constatación de Quórum Reglamentario.-----**

38 La Secretaria General, constató y enunció la existencia del quórum
39 reglamentario, dando a conocer que se cuenta con la presencia de cinco
40 señores concejales por lo tanto usted puede iniciar con la sesión.

41 **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión por parte del señor Baldor**
42 **Bermeo Cabrera Alcalde del Cantón.-----**

43 El señor Alcalde Baldor Bermeo Cabrera dijo, público presente compañeros
44 amigos de la prensa local, compañeros concejales, compañeros Directores,
45 Jefes departamentales, señora Secretaria, Jurídico, todos y quienes
46 conformamos el GAD Municipal y formamos de una u otra manera parte del
47 cantón reciban un cordial saludo, espero que los puntos a tratarse sean



48 resueltos de la mejor manera con esto dejo instalada la sesión siendo las
49 14h15 minutos.

50 **TERCER PUNTO: Lectura y Aprobación del Acta de la Segunda Sesión**
51 **Extraordinaria celebrada el viernes 28 de junio del 2019.**-----
52

53 El señor Alcalde, Sr. Baldor Bermeo Cabrera en este momento puso a
54 consideración de la Sala la aprobación del Acta de la Segunda Sesión
55 Extraordinaria celebrada el viernes 28 de junio del 2019.

56 La Sra. concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes, solicitó al señor Alcalde le
57 conceda el uso de la palabra en la que una vez que expresa el saludo cordial a
58 los señores concejales, señores Directores y público presente dijo, al no existir
59 ninguna observación por parte de mis compañeros, mociono la Aprobación del
60 Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 28 de junio del
61 2019.

62 El señor Alcalde Sr. Baldor Bermeo Cabrera, pregunta si tiene apoyo la moción
63 presentada por la Sra. concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes, al ser
64 apoyada por los señores concejales, Ing. Patricia Villacis Muñoz, Sra. Katherine
65 Belduma, Sr. Luis Gómez Ramos y Sr. Holter Pesántez Loja. El señor Alcalde
66 califica la moción y por secretaria se da a conocer que por Unanimidad se
67 aprueba el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 28
68 de junio del 2019. Moción que es apoyada y aprobada por unanimidad.

69 **CUARTO PUNTO: Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión**
70 **Extraordinaria celebrada el sábado 29 de junio del 2019.**-----
71

72 El señor Alcalde, Sr. Baldor Bermeo Cabrera en este momento puso a
73 consideración de la Sala la aprobación del Acta de la Segunda Sesión
74 Extraordinaria celebrada el Sábado 29 de junio del 2019.

75 La Sra. concejala Ing. Patricia Villacís Muñoz, Vice Alcaldesa del Cantón,
76 solicito al señor Alcalde le conceda el uso de la palabra en la que una vez que
77 expresa el saludo cordial a los señores concejales, señores Directores y
78 público presente dijo, al no existir ninguna observación por parte de mis
79 compañeros, mociono la Aprobación del Acta de la Segunda Sesión
80 Extraordinaria celebrada el sábado 29 de junio del 2019.

81 El señor Alcalde Sr. Baldor Bermeo Cabrera, pregunta si tiene apoyo la moción
82 presentada por la Ing. Patricia Villacis Muñoz, al ser apoyada por los señores
83 concejales, Lcda. Regina Maldonado Llnaes, Sra. Katherine Belduma, Sr. Luis
84 Gómez Ramos y Sr. Holter Pesántez Loja. El señor Alcalde califica la moción y
85 por secretaria se da a conocer que por Unanimidad se aprueba el Acta de la
86 Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el sábado 29 junio del 2019. Moción
87 que es apoyada y aprobada por unanimidad
88

89 **QUINTO PUNTO: Lectura y Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión**
90 **Extraordinaria celebrada el miércoles 24 de julio del 2019.**-----



91 El señor Alcalde, Sr. Baldor Bermeo Cabrera en este momento puso a
92 consideración de la Sala la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión
93 Extraordinaria celebrada el miércoles 24 de julio del 2019.

94 El señor concejal Holter Pesántez solicitó al señor Alcalde le conceda el uso
95 de la palabra en la que una vez que expresa el saludo cordial a los señores
96 concejales, señores Directores y público presente dijo, al no existir ninguna
97 observación por parte de mis compañeros, mociono la Aprobación del Acta de
98 la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el miércoles 24 de julio del 2019.

99 El señor Alcalde Sr. Baldor Bermeo Cabrera, pregunta si tiene apoyo la moción
100 presentada por el señor concejal Holter Pesantez Loja al ser apoyada por los
101 señores concejales, Ing. Patricia Villacis, Lcda. Regina Maldonado Llanes,
102 Sra. Katherine Belduma y Sr. Luis Gómez Ramos. El señor Alcalde califica la
103 moción y por secretaria se da a conocer que por Unanimidad se aprueba el
104 Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el miércoles 24 de julio del
105 2019. Moción que es apoyada y aprobada por unanimidad

106

107 **SEXTO PUNTO: Aprobación en Segundo y definitivo debate de la**
108 **Proforma Presupuestaria para el ejercicio Económico del Año 2019.-----**
109

110 El Señor Alcalde solicitó al Procurador Sindico intervenga a fin de que de su
111 criterio jurídico, el Dr. Paúl Andrade Procurador Síndico Municipal dijo señor
112 Alcalde, señores concejales efectivamente como es de vuestro conocimiento el
113 concejo cantonal ya aprobó en primer debate el presupuesto del año 2019, a
114 pesar de que podía ser aprobado en un solo debate, sin embargo el concejo
115 decidió que se pase a la comisión de Planificación y Presupuesto y como es
116 de su conocimiento la comisión la preside usted nos reunimos y yo como
117 miembro asesor en ese contexto y con su venia quisiera solicitarle a la Ing.
118 Patricia Villacis, integrante de la comisión para efectos de que pueda hacer una
119 especie de resumen en cuanto al informe de la sesión para que los señores
120 concejales puedan tomar en consideración dicha reunión para efectos de
121 aprobación del orden del día.

122 El señor Alcalde solicitó a la Ing. Patricia Villacís, Vice Presidenta de la
123 Comisión, nos dé a conocer un resumen de la reunión de la comisión, la Ing.
124 Patricia Villacís, Vice Alcaldesa del Cantón dijo señor Alcalde, gracias por
125 permitirme el uso de la palabra, el día de ayer nos reunimos los integrantes de
126 la comisión de Planificación y Presupuesto con la finalidad de analizar el
127 presupuesto del año 2019, en la que se contó con la presencia del de los
128 técnicos en la que cada uno expuso su criterio y como comisión realizamos
129 algunos cambios siempre con la ayuda oportuna del Procurador Sindico con la
130 ayuda de la Ing. Vanessa Cueva que siempre ha estado ahí tratando de darnos
131 a entender tantos inconvenientes por lo tanto compañeros integrantes de la
132 comisión nosotros hemos presentado un informe detallado donde damos a
133 conocer la proforma de este proyecto que ha sido consensuado con el señor
134 Alcalde con los señores concejales por tal razón en comisión se resuelve:
135 Recomendar al concejo cantonal de GAD. Municipal el cantón Camilo Ponce



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 202-64; R.O. 544-MARZO 28-2002
AZUAY - ECUADOR / TEL: 072430368 - 072430212



136 Enríquez aprobar la proforma presupuestaria para el año 2019, conforme al
137 proyecto que ha sido presentado por la dirección financiera municipal. Señor
138 Alcalde esta es la exposición que puedo dar como comisión de Planificación y
139 Presupuesto muchas gracias.

140 El señor Alcalde dijo, compañeros concejales ya la compañera ha dado su
141 explicación ya queda en ustedes mocionar o si de pronto tienen alguna
142 pregunta para que sea aclarada tanto por el Procurador Sindico como la
143 Directora Financiera.

144 La Ing. Vanessa Cueva, Directora Financiera solicito el uso de la palabra en la
145 que dijo, con el trabajo realizado con los Directores Departamentales se
146 procedió primeramente a la elaboración del POA, en la que se reformo y en
147 base a eso y se trató la elaboración y la aprobación de este presupuesto que
148 va ligado con su plan de trabajo que usted lo propuso en campaña y se lo está
149 ejecutando, indicarle también que tanto en los ingresos como los egresos, y se
150 ha considerado partidas que puede ser que en este año se ejecuten o no pero
151 lo importante es que quedan abiertas y si de da algún cambio poder ejecutarlas
152 y darles a conocer que se ha dejado abierta la partida de acoquinamiento que
153 es uno de los procesos que se van a iniciar así como de los parques que son
154 tan importantes, eso sería de mi parte señor Alcalde.

155 El señor Alcalde dijo compañeros concejales este es el presupuesto que se ha
156 considerado para poder trabajar en beneficio del cantón, no es mucho pero se
157 ha pensado en cada una de las comunidades el empezar con algo, queda en
158 ustedes compañeros mocionar la aprobación del presupuesto.

159 La Sra. concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes, dijo señor Alcalde antes de
160 mocionar solicito a usted me conceda el uso de la palabra para solicitar
161 información acerca donde dice tasas y contribuciones, donde dice cobro de la
162 vía publica

163 La Ing. Vanessa Cueva, Directora Financiera dijo, estos son los rubros de los
164 formularios que se encuentran por cobrar se tenía como 16 formularios aquí
165 vigentes no solo en esa partida presupuestaria sino del resto, se está
166 planteando desde tesorería que se revise y se vea cual se va a seguir
167 utilizando al siguiente año, o si se va a hacer una reformulación. El señor
168 Alcalde pregunto si son los formularios que cobra comisaria? Respondiendo la
169 Ing. Vanessa Cueva que no, son de vía pública, debe ser de alguna obra
170 ejecutada precisamente, no tengo aquí la sub cuenta esta es la cuenta
171 mayoritaria, lo que si en la revisión que habían revisado de este rubro son 15
172 documentos tributarios que no se estaban ocupando ya están dando de baja en
173 el presupuesto por lo que se ha solicitado a tesorería que se haga un
174 levantamiento de toda la información para ver cual se va a mantener para el
175 siguiente año y cual se derogaría totalmente porque hay formularios que ya no
176 se los utiliza como cuatro años pero sin embargo en las partidas
177 presupuestarias estaban vigentes, la señora concejal Lcda. Regina Maldonado
178 este es un ingreso verdad? Respondiendo la Ing. Vanessa Cueva que sí, todos



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 202-64; R.O. 544-MARZO 28-2002
AZUAY - ECUADOR / TEL: 072430368 - 072430212



179 los ingresos que constan en el formulario son los que constaban del año
180 pasado y todo lo que se presupuestó hasta julio y lo que se propone lo único
181 que ha variado es el rubro de las patentes que son netamente proyectados los
182 del año pasado porque no se están incrementando puestos ni por vía publica ni
183 por avalúos ni nada lo único que se ha enfocado es netamente en patentes y
184 ahora el uso de suelo que vamos a aprobar el resto esta tal cual constaba.

185 La Sra. concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes, solicitó al señor Alcalde
186 permita mocionar el Sexto Punto del orden del día, una vez que hemos
187 debatido, hemos analizado la Proforma Presupuestaria para el ejercicio
188 Económico del Año 2019, Mociona la Aprobación en Segundo y definitivo
189 debate de la Proforma Presupuestaria para el ejercicio Económico del Año
190 2019.

191 El señor Alcalde Sr. Baldor Bermeo Cabrera, pregunta si tiene apoyo la moción
192 presentada por la Sra. concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes, al ser
193 apoyada por los señores concejales, Ing. Patricia Villacís Muñoz, Sra.
194 Katherine Belduma, Sr. Luis Gómez Ramos y Sr. Holter Pesántez Loja. El
195 señor Alcalde califica la moción y por secretaria se da a conocer que por
196 Unanimidad Se aprueba en Segundo y definitivo debate de la Proforma
197 Presupuestaria para el ejercicio Económico del Año 2019. Moción que es
198 apoyada y aprobada por unanimidad.

199 **Resolución No.006– E- CMGADMCPPE – 2019 – RE**

200 Los integrantes del concejo Municipal de Camilo Ponce Enríquez, al Amparo de
201 las atribuciones que les concede el Art. 57, literal a; y, Art. 322 del COOTAD,
202 Por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar en Segundo y definitivo debate la
203 Proforma Presupuestaria para el ejercicio Económico del Año 2019.

204 **SEPTIMO PUNTO: Aprobación en Segundo y definitivo debate La** 205 **Ordenanza para la Determinación, Administración, Control y** 206 **Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales en el Cantón Camilo** 207 **Ponce Enríquez”-----** 208

209
210 El señor Alcalde dijo compañeros concejales como ya es de conocimiento de
211 ustedes ya hemos analizado la ordenanza sobre el cobro de la patente, en la
212 parte económicamente hablando la más alta donde se ha estado revisando y
213 tratando de ver si se puede regular para cobrar lo justo y no cobrar de manera
214 exagerada innecesariamente a quienes no puedan pagar, en este caso, lo
215 primero sería que todas aquellas empresas que han estado pagando
216 demasiado poco, paguen lo justo para con ello realizar las obras, hemos
217 conversado con algunas empresas y ellos han entendido que tienen el deber
218 de aportar al desarrollo del pueblo, en este caso con el pago de las patentes
219 les hemos hecho entender y ellos han decidido aportar con el pago que les
220 corresponde, ya queda en ustedes compañeros concejales deliberar, y si no
221 hay alguna interrogante pueden mocionar, aquí tenemos la presencia de la
222 Directora Financiera y el Procurador Sindico que pueden aportar de ser
223 necesario.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 202-64; R.O. 544-MARZO 28-2002
AZUAY - ECUADOR / TEL: 072430368 - 072430212



224 El Procurador Sindico Dr. Paúl Andrade dijo, señor Alcalde de mi parte lo que
225 podría decir es que en el debate anterior ya presente mi informe Jurídico y está
226 en pleno facultad los señores concejales de aprobar la ordenanza toda vez que
227 hay normativas como lo es el Art. 7, el art. 57 literal a, y, el art. 322 del
228 COOTAD que les faculta aprobar ordenanzas como son en dos debates, así
229 mismo en mi informe Jurídico estaba establecido la normativa en la cual le
230 faculta a la entidad Municipal el poder aprobar esta ordenanza y como existe
231 una ordenanza aprobada con anterioridad se tendría que derogar esa
232 ordenanza para poder proceder a la aplicación de la ordenanza que
233 posiblemente se vaya a resolver el día de hoy señor Alcalde. Esta ordenanza
234 como lo establece el Art. 324 del COOTAD, necesariamente tiene que
235 presentarse en el Registro Oficial en la página web de la Institución, esto sería
236 señor Alcalde el resumen de mi informe Jurídico.

237
238 El señor Alcalde agradeció al Procurador Sindico y solicito a la Ing. Vanessa
239 Cueva, Directora Financiera si puede argumentar algo pero que sea breve por
240 favor, la Directora Financiera Ing. Vanessa Cueva dijo así es señor Alcalde se
241 ha construido la ordenanza hemos trabajado en dos ocasiones sobre el tema
242 se ha hecho las modificaciones necesarias se pueden puntualizar temas como
243 la necesidad de tener un uso de suelo para poder emitir una patente, se ha
244 dejado también claro el tema de que si el estado financiero no refleja los
245 valores correctos se debe hacer una inspección o a su vez, aplicar una tabla
246 que como ustedes la tienen en la ordenanza se la puede considerar, estos
247 son para llenar los vacíos legales que tenía la ordenanza anterior que no nos
248 dejaba claro en base a que nosotros nos debíamos proyectar para poder cobrar
249 el uso de la patente, eso señor Alcalde.

250
251 El señor Alcalde agradeció la intervención de la Directora Financiera y dijo
252 compañeros concejales como la escucharon como lo dijo la señora Financiera
253 apuntamos a cobrar lo justo y comento que existen propietarios de empresas
254 que tienen patrimonios en otras ciudades y tenemos todo el derecho de
255 expropiarle, esto como un pequeño antecedente de lo que podemos hacer no
256 es que lo vamos a hacer pero a veces da ganas viendo la manera de actuar de
257 algunos, es importante que quede claro que con la ordenanza de patente
258 tenemos todo el derecho a que se pueda realizar la inspección y emitir un
259 informe y establecer el rubro hacer cobrado, es por ello solicito a ustedes
260 señores concejales puedan mocionar y se apruebe el punto que se está
261 analizando.

262
263 El Procurador Sindico dijo señor Alcalde si me permite solamente para acotar
264 que también la comisión de Planificación y Presupuesto también hizo un
265 análisis y no sé si la Ing. Patricia Villacís pueda dar a conocer parte del informe
266 realizado, La Ing. Patricia Villacís Vice Alcaldesa del Cantón, dijo gracias señor
267 Alcalde por permitirme el uso de la palabra, al igual que el presupuesto
268 nosotros analizamos la ordenanza de patentes y luego del análisis respectivo
269 por unanimidad los integrantes de la comisión **RESUELVEN** recomendar al
270 concejo municipal del cantón Camilo Ponce Enríquez la aprobación de la
271 **ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL**



272 **Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES EN EL**
273 **CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ** conforme al proyecto presentado por
274 la directora financiera de la entidad.

275 El señor Alcalde dijo al respecto si no tienen alguna inquietud los señores
276 concejales, pueden proceder a la moción, la señora concejala Lcda. Regina
277 Maldonado Llanes dijo, señor Alcalde gracias por permitirme el uso de la
278 palabra no sin antes agradecer a la comisión de Planificación y Presupuesto
279 por el análisis de la ordenanza ya que esto se lo debió haber analizado con
280 cabeza fría ya que esta ordenanza va a la gaceta y la contraloría será quien
281 nos juzgue si hacemos bien o mal las cosas, de lo que observo en el informe lo
282 que me gusta es lo que han intervenido a más de lo que resuelven ya que ahí
283 queda constancia de lo que intervienen los técnicos y eso es el respaldo para la
284 resolución, solo tengo una inquietud con relación al impuesto y pregunto si esta
285 ordenanza se la debe aprobar cada año o ya queda establecida esta por largo
286 tiempo, el Procurador Sindico dijo usted sabe señora concejala que la
287 ordenanza es una normativa interna, esta ordenanza de acuerdo al 322 del
288 COOTAD puede ser en cualquier momento reformada pero no hay límite de
289 tiempo puede ser un año, dos años, tres años todo depende de la necesidad
290 que exista de reformar la ordenanza, la señora concejala dijo lo que yo quiero
291 manifestar es que de lo que esta la tarifa mínima es de diez dólares y la
292 máxima de 25.000 mil dólares de los Estados Unidos de América, y se refiere a
293 que están exentos únicamente los artesanos calificados pero sería importante
294 que se haga constar los que se encuentran realizando la tarea porque podría
295 darse el caso que como son artesanos calificados van a querer hacer otra cosa
296 y querer que se les exonere porque son artesanos esto sería de que se aclare,
297 porque yo conozco que existen artesanos que ya no ejercen la profesión y van
298 a querer acogerse de este servicio, por lo que se debería tomar muy en cuenta,
299 así mismo en el informe se refiere a la reducción de impuestos de los que ya
300 no declaran sería que quede claro que el impuesto se reducirá a la tercera
301 parte porque aquí dice a la mitad, el Procurador Sindico dijo al respecto lo que
302 pasa es que se está dando cumplimiento a la normativa legal que es el
303 CODIGO ORGANICO, normativa que necesariamente está relacionada con la
304 ordenanza, la señora concejala Lcda. Regina Maldonado dijo entonces que
305 quede claro que yo me baso al Informe presentado por el Procurador Síndico
306 Municipal, Dr. Paúl Andrade Verdugo, al informe de la comisión de Planificación
307 y Presupuesto y al Informe de la Sra. Financiera, Ing. Vanessa Cueva y si no
308 van a intervenir los compañeros concejales si me permiten mocionar , elevo a
309 moción el séptimo punto del orden del día que consiste en la Aprobación en
310 Segundo y definitivo debate la Ordenanza para la Determinación,
311 Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales
312 en el Cantón Camilo Ponce Enríquez, el señor Alcalde pregunto si tienen apoyo
313 la moción presentada por la Sra. concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes?.
314 Moción que es apoyada por los señores concejales Ing. Patricia Villacis Muñoz,
315 Sra. Katherine Belduma, Sr. Luis Gómez Ramos y Sr. Holter Pasántez, por lo
316 tanto el señor Alcalde califica la Moción, y se da a conocer mediante secretaria



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 202-64; R.O. 544-MARZO 28-2002
AZUAY - ECUADOR / TEL: 072430368 - 072430212



317 que Moción Presentada por la señora concejala Lcda. Regina Maldonado
318 Llanes, de que se apruebe en segundo y definitivo debate la Ordenanza para la
319 Determinación, Administración, Control y Recaudación del Impuesto de
320 Patentes Municipales en el Cantón Camilo Ponce Enríquez. La misma que es
321 apoyada y aprobada por Unanimidad.

322 **Resolución No.007- E- CMGADMCPPE – 2019 – RE**

323 Los integrantes del concejo Municipal de Camilo Ponce Enríquez, al Amparo de
324 las atribuciones que les concede el Art. 57, literal a; y, Art. 322 del COOTAD,
325 Por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar en Segundo y definitivo debate la
326 Ordenanza para la Determinación, Administración, Control y Recaudación del
327 Impuesto de Patentes Municipales en el Cantón Camilo Ponce Enríquez.

328 **OCTAVO PUNTO.- Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.-----**

329 El señor Baldor Bermeo Cabrera, Alcalde del cantón dijo agradecerles a todos
330 los Directores, a los señores concejales, porque del trabajo que ustedes
331 realicen se genera las obras y sobre todo el empleo para nuestra gente y por
332 ende poder brindar el servicio en cada área que corresponda, el problema es
333 que de los rubros que se van a cobrar servirán muchísimo para las obras que
334 se van a realizar en cada una de las comunidades de nuestro Cantón como la
335 atención que se está brindando a través de Gestión Social a los adultos
336 mayores, a las personas con capacidades especiales a los niños, tenemos que
337 buscar el recurso para poderlos atender, ahora ustedes están siendo testigos
338 de donde es lo que sacamos el recurso. Compañeros concejales les agradezco
339 mucho y se realiza la clausura de la sesión cuando son las 16h45.

340

341

342

343

S. Baldor Bermeo Cabrera
ALCALDE DEL CANTÓN

Ing. Patricia Villacís Muñoz
VICE ALCALDESA

344

345

346

347

348

Sra. Katherine Belduma Mendieta
CONCEJALA

Sr. Luis Alberto Gómez Ramos
CONCEJAL

349

350

351

352

Lcda. Regina Maldonado Llanes
CONCEJALA

Sr. Holter Pesántez Loja
CONCEJAL

353

354

355

356

357

Ab. Fernanda Aguilar V.
SECRETARIA DEL CONCEJO

358